

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS

Año académico 2021-2022

Período de inscripción	Del 17 de enero al 4 de febrero de 2022, ambos inclusive	
Lugar de inscripción	Secretaría del centro	
Horario de inscripción	• 9:30 a 14:00, de lunes a viernes. CON CITA PREVIA en la página web del centro	
	Ser mayor de 20 años, o cumplirlos en el año 2022.	
Requisitos de inscripción	No estar en posesión del título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades o de cualquier otro título declarado equivalente a todos los efectos.	
	Impreso de solicitud de inscripción según el modelo normalizado.	
	 Solo en caso de oposición expresa a su consulta a través de interoperabilidad: fotocopia del DNI, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido, en vigor, que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante, o autorización expresa de consulta. 	
	 Certificación académica oficial de los estudios de Bachillerato cursados con anterioridad. 	
Documentación a aportar	Certificado acreditativo de las materias de Bachillerato superadas en anteriores convocatorias de la prueba.	
	 Documentación que se precise para acreditar la equivalencia, convalidación o exención de materias, conforme a lo establecido en el artículo noveno.1 de la Resolución de 7 de diciembre de 2021. 	
	 Las personas con alguna discapacidad que soliciten algún tipo de adaptación posible de tiempo y medios para la realización de la prueba, adjuntarán a su solicitud un certificado acreditativo del grado y tipo de discapacidad, expedido por la autoridad competente al efecto, solo en caso de oposición expresa a su consulta a través de interoperabilidad. 	

Publicación en el tablón de anuncios y, en su caso, en la Web del centro docente de:	
• la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la prueba;	
• el nombramiento de las personas integrantes del tribunal;	21 de febrero de 2022
• las orientaciones sobre la prueba y los criterios de evaluación y calificación;	
• el calendario, horario y lugar de realización de cada uno de los ejercicios que integran la prueba;	
• el calendario de publicación de calificaciones y de reclamación.	
Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.	Hasta el 24 de febrero de 2022 (día incluido)
Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.	7 de marzo de 2022
Inicio de la prueba	10 de marzo de 2021

Más información sobre la prueba (contenido, estructura...) a partir del 5 de febrero:

- En la secretaría del centro de inscripción.
- En la página web del centro:

http://alojaweb.educastur.es/web/iescalderon

Resolución de 7 de diciembre de 2021 de la Consejería de Educación, por la que se convoca la prueba para la obtención directa del título de Bachiller para personas mayores de 20 años, correspondiente al año académico 2021-2022.